

**AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN****Datos Del Expediente:**

F\_RESOLUCION

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS		
Unidad Tramitadora: GESTIÓN DE INTERVENCIÓN - CLFA		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
📁 2668/2018	📄 GIN1211MV	26-11-2018
		
3Q2Z4O573O532S560YTM		

**RESOLUCIÓN**

ASUNTO: MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 1/42/2018, DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE IGUAL ÁREA DE GASTO. PARA PROMOCIÓN TURÍSTICA

Visto el expediente nº 1/42/2018, relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones de la misma área de gasto del vigente Presupuesto de Gastos Municipal, ejercicio 2018, y destinadas a aumentar la financiación en los proyectos locales de "promoción turística".

Visto el informe de Intervención de fecha 27 de noviembre de 2018.

Transferencias por importe total de 9.989,88 €.

Considerando que según informe del Interventor, el expediente está ajustado a los requisitos exigidos por los artículos 179 y 180 del TRLRHL, aprobado por R.D. Leg. 2/2004, de 5 de marzo, los artículos 40, 41 y 42 del R.D. 500/1990, de 20 de Abril, y a lo establecido en la Base 13ª de Ejecución del vigente Presupuesto General.

**RESUELVO**

Aprobar la Modificación Presupuestaria Nº 1/42/2018, cuyo detalle es el siguiente:

<b><u>APLICACIONES BAJA</u></b>	<b><u>CONCEPTO</u></b>	<b><u>IMPORTE</u></b>
1003-440-467.01	Convenio Consorcio de Transporte de Asturias	9.989,88 €
	<b>TOTAL</b>	<b>9.989,88 €</b>

A las partidas:

<b><u>APLICACIONES ALTA</u></b>	<b><u>CONCEPTO</u></b>	<b><u>IMPORTE</u></b>
1501-432-226.02.02	Promoción turística	9.989,88 €
	<b>TOTAL</b>	<b>9.989,88 €</b>

El total de créditos es igual a las bajas, siendo esta Resolución firme y ejecutiva sin más trámites, por lo que se procederá por el Servicio de Intervención a introducir la modificación de créditos aprobada en la contabilidad con efectos inmediatos.



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Así lo dispuso la persona abajo firmante, en la fecha indicada, todo lo cual, en el exclusivo ejercicio de la fe pública que me es propia, certifico.

En Piedrasblancas

F\_FIRMA\_3

F\_FIRMA\_1